



**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2005 y 2004

(Con el Informe de los  
Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionista:  
Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A.:

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales adjuntos - base regulada de Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y de los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo - base regulada por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Administradora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

La política de la Administradora es preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describen en la nota 3.I a los estados financieros.

Tal y como se explica en la nota 4.1.3 a los estados financieros - base regulada, la Administradora mantiene saldos y realiza transacciones importantes con afiliadas y entes relacionados.

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora ha recibido para su administración recursos provenientes de planes de pensiones obligatorios y complementarios cuyos montos ascienden aproximadamente a RD\$398,000,000 y RD\$266,000,000, respectivamente. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual forma, la auditoría de los fondos administrados es efectuada por separado. Por consiguiente, el alcance de esta auditoría solamente comprende las actividades propias de la Administradora.



10 de febrero del 2006

Santo Domingo,  
República Dominicana

**ADMINISTRADORA DE  
DE PENSIONES ROM/**

Balances Generales - Base

31 de diciembre del 200

	2005	2004	2
<b>1 ACTIVO</b>			
<b>1.1 ACTIVO DISPONIBLE (nota 4.1.1)</b>	RD\$ <u>667,163</u>	<u>601,839</u>	<b>2.1</b>
1.1.1 Efectivo	-	-	2.1.
1.1.2 Cuentas corrientes instituciones financieras	667,163	601,839	2.1.
<b>1.2 CUENTAS POR COBRAR (notas 4.1.2 y 4.1.3)</b>	<u>3,210,702</u>	<u>10,559,770</u>	<b>2.1.</b>
1.2.1 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones	674,445	4,519,824	2.1.
1.2.2 Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-	2.1.
1.2.3 Otras cuentas por cobrar	2,536,257	6,039,946	2.1.
<b>1.3 INVERSIONES (nota 4.1.4 y 4.1.5)</b>	<u>17,595,885</u>	<u>10,303,805</u>	<b>2.1.</b>
1.3.1 Inversiones - sector público	-	-	2.1.
1.3.2 Inversiones - instituciones financieras	17,387,585	10,095,505	2.1.
1.3.3 Inversiones - empresas	208,300	208,300	2.2
1.3.9 Otras inversiones	-	-	2.2.
<b>1.4 GARANTIA DE RENTABILIDAD (notas 4.1.6 y 8)</b>	<u>4,488,460</u>	<u>2,811,751</u>	<b>2.2.</b>
1.4.1 Garantía de rentabilidad	4,488,460	2,811,751	2.2
<b>1.5 ACTIVOS FIJOS (nota 4.1.7)</b>	<u>1,045,376</u>	<u>1,671,450</u>	
1.5.1 Terrenos	-	-	
1.5.2 Edificaciones	-	-	
1.5.3 Mobiliario y equipos	2,568,168	2,491,171	<b>3</b>
1.5.4 Construcciones y adquisiciones en proceso	-	-	
1.5.5 Mejoras en propiedades arrendadas	369,395	369,395	<b>3.1</b>
1.5.6 Otros activos fijos	-	-	<b>3.1</b>
1.5.7 (Depreciación acumulada de activos fijos)	(1,892,187)	(1,189,116)	<b>3.1</b>
<b>1.6 OTROS ACTIVOS (nota 4.1.8)</b>	<u>1,726,046</u>	<u>2,733,635</u>	<b>3.2</b>
1.6.1 Pagos anticipados	-	-	
1.6.2 Impuesto sobre la renta diferido	299,102	264,833	<b>3.2</b>
1.6.3 Gastos diferidos	1,426,944	2,468,802	<b>3.2</b>
1.6.4 Bienes diversos	-	-	<b>3.3</b>
			<b>3.3</b>
			<b>3.4</b>
			<b>3.4</b>
			<b>3.4</b>
			<b>3.5</b>
			<b>3.5</b>
			<b>3.5</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	RD\$ <u><u>28,733,632</u></u>	<u><u>28,682,250</u></u>	
<b>6 CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<u><u>397,949,806</u></u>	<u><u>266,331,104</u></u>	<b>7</b>
6.1.1 Activos de los fondos administrados	RD\$ <u><u>397,949,806</u></u>	<u><u>266,331,104</u></u>	<b>7.</b>

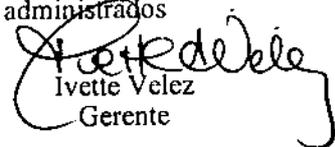
Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros - base regulada.

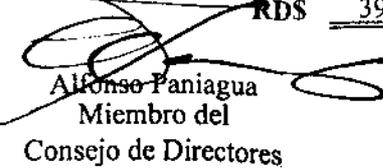
**COMISIÓN DE FONDOS  
INVERSIÓN ROMANA, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

del 2005 y 2004

<b>2 PASIVO</b>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>2.1 PASIVO CORRIENTE</b> (notas 4.2.1 y 4.2.2)		
	RDS	
	<u>5,885,240</u>	<u>7,762,570</u>
2.1.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones	5,098,661	7,203,043
2.1.2 Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	59
2.1.3 Cuentas por pagar - compañías de seguros	2,051	5,876
2.1.4 Cuentas por pagar - empresas relacionadas	-	-
2.1.5 Financiamiento obtenido	-	-
2.1.6 Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	2,586	37
2.1.7 Acreedores diversos	207,158	237,737
2.1.8 Impuesto sobre la renta diferido	-	-
2.1.9 Provisiones	574,784	315,818
<b>2.2 PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
2.2.1 Documentos por pagar - empresas relacionadas	-	-
2.2.2 Financiamiento obtenido	-	-
2.2.3 Otros documentos por pagar - largo plazo	-	-
2.2.4 Provisiones	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>5,885,240</u>	<u>7,762,570</u>
<b>3 PATRIMONIO</b>		
<b>3.1 CAPITAL EN CIRCULACION (notas 5 y 6)</b>	<u>19,000,000</u>	<u>19,000,000</u>
3.1.1 Capital	19,000,000	19,000,000
3.1.2 (Acciones en tesorería)	-	-
<b>3.2 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
3.2.1 Primas sobre acciones	-	-
3.2.2 Aportes por incremento de capital	-	-
<b>3.3 RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<u>316,870</u>	<u>220,434</u>
3.3.1 Reserva legal (nota 6)	316,870	220,434
<b>3.4 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<u>1,699,246</u>	<u>(2,488,994)</u>
3.4.1 Utilidades no distribuibles	1,699,246	-
3.4.2 Utilidades por aplicar	-	-
3.4.3 (Pérdidas por absorber)	-	(2,488,994)
<b>3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<u>1,832,276</u>	<u>4,188,240</u>
3.5.1 Utilidad del ejercicio	1,832,276	4,188,240
3.5.2 (Pérdida del ejercicio)	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO (nota 9)</b>	<u>22,848,392</u>	<u>20,919,680</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>28,733,632</u>	<u>28,682,250</u>
<b>7 CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<u>397,949,806</u>	<u>266,331,104</u>
7.1.1 Contracuenta de los activos de los fondos administrados	RDS <u>397,949,806</u>	<u>266,331,104</u>

  
Ivette Velez  
Gerente

  
Alfonso Paniagua  
Miembro del  
Consejo de Directores

  
Guadalupe Garcia  
Contadora

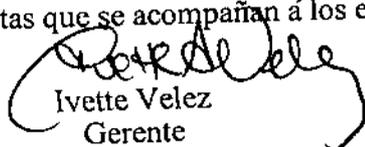
**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Estados de Resultados - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

		2005	2004
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
		RDS	
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<u>8,829,889</u>	<u>9,308,938</u>
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa	8,560,434	8,976,892
4.1.1.02	Comisión anual complementaria	268,402	328,907
4.1.1.03	Cobros por servicios operacionales	1,053	3,139
4.1.1.99	Otros ingresos operacionales	-	-
		<u>2,695,794</u>	<u>2,261,193</u>
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<u>2,199,085</u>	<u>1,813,095</u>
4.2.1	Ingresos financieros	-	-
4.2.2	Dividendos ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad	496,709	448,098
4.2.4	Otros ingresos financieros	-	-
		<u>30,000</u>	<u>-</u>
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
4.3.1	Ingresos extraordinarios	<u>30,000</u>	<u>-</u>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>11,555,683</u>	<u>11,570,131</u>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<u>3,959,439</u>	<u>4,145,990</u>
5.1.1	Gastos del personal de ventas	-	-
5.1.2	Gastos del personal administrativo	1,705,890	1,346,820
5.1.3	Gastos por servicios externos	2,253,549	2,799,170
		<u>2,984,786</u>	<u>2,625,206</u>
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>		
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones	211,995	186,484
5.2.2	Gastos de infraestructura	1,382,536	1,295,250
5.2.3	Gastos diversos	1,390,255	1,143,472
		<u>120,318</u>	<u>320,732</u>
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS (nota 10)</b>		
5.3.1	Intereses por financiamiento	-	-
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros gastos financieros	120,318	320,732
		<u>2,042,556</u>	<u>-</u>
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
5.5.1	Gastos extraordinarios	<u>2,042,556</u>	<u>-</u>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>9,107,099</u>	<u>7,091,928</u>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	2,448,584	4,478,203
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 7)</b>	<u>(519,872)</u>	<u>(69,529)</u>
5.4.1	Impuesto sobre la renta	<u>(519,872)</u>	<u>(69,529)</u>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>1,928,712</u></u>	<u><u>4,408,674</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros - base regulada.

  
Ivette Velez  
Gerente

  
Alfonso Paniagua  
Miembro del  
Consejo de Directores

  
Guadalupe Garcia  
Contadora

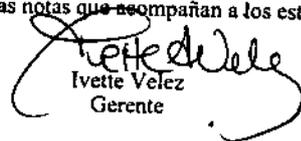
**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

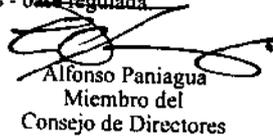
Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

	Capital en Circulación	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	RDS 15,000,000	-	-	-	(2,488,994)	12,511,006
Capitalización resultados del año anterior	-	-	-	(2,488,994)	2,488,994	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social	4,000,000	-	-	-	-	4,000,000
Variación en aportes por incremento de capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal	-	-	220,434	-	(220,434)	-
Incremento otras reservas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	4,408,674	4,408,674
Saldos al 31 de diciembre del 2004	19,000,000	-	220,434	(2,488,994)	4,188,240	20,919,680
Capitalización resultados del año anterior	-	-	-	4,188,240	(4,188,240)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social	-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal	-	-	96,436	-	(96,436)	-
Incremento otras reservas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,928,712	1,928,712
Saldos al 31 de diciembre del 2005	RDS <u>19,000,000</u>	<u>-</u>	<u>316,870</u>	<u>1,699,246</u>	<u>1,832,276</u>	<u>22,848,392</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros - base regulada

  
Ivette Velez  
Gerente

  
Alfonso Paniagua  
Miembro del  
Consejo de Directores

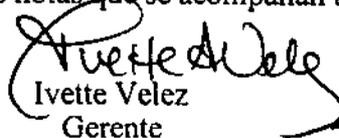
  
Guadalupe Garcia  
Contadora

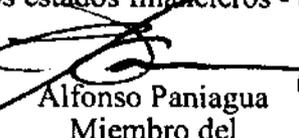
**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

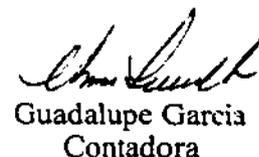
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada  
Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Resultado neto del ejercicio	RDS	1,928,712	4,408,674
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujos de efectivo:			
Intereses devengados y no cobrados		(1,190,220)	(380,500)
Provisiones y previsiones		-	(630,197)
Depreciación de activos fijos		703,071	694,630
Amortización de gastos diferidos		1,038,420	930,948
Impuesto sobre la renta diferido		(34,269)	(132,092)
<b>TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>		<u>2,445,714</u>	<u>4,891,453</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar		8,095,288	(9,612,940)
(Incremento) disminución en la garantía de rentabilidad		(1,232,709)	(1,125,384)
(Incremento) disminución en pagos anticipados		-	-
(Incremento) disminución en gastos diferidos		3,438	(792,375)
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		-	-
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar		(2,136,296)	5,901,272
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales		258,966	-
Incremento (disminución) en otros pasivos		-	-
		<u>4,988,687</u>	<u>(5,628,333)</u>
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		7,434,401	(737,375)
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Compra activos fijos		(76,997)	39,377
Colocación en inversiones temporarias y permanentes		(22,021,768)	(14,649,539)
Cancelación de inversiones		14,729,688	9,758,334
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		(7,369,077)	(4,851,428)
<b>FLUJOS DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aportes de capital		-	4,000,000
Incremento (disminución) deudas a corto plazo (neto pagos)		-	-
Incremento de deudas a largo plazo		-	-
Pago deudas a largo plazo		-	-
<b>TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<u>-</u>	<u>4,000,000</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFFECTIVO</b>		65,324	(1,588,803)
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<u>601,839</u>	<u>2,190,542</u>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>RDS</b>	<u><u>667,163</u></u>	<u><u>601,839</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros - base regulada.

  
Ivette Velez  
Gerente

  
Alfonso Paniagua  
Miembro del  
Consejo de Directores

  
Guadalupe Garcia  
Contadora

# **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2005 y 2004

## **1 Constitución y objeto de la sociedad**

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 31 de mayo del 2002 y tiene por objeto administrar fondos de pensiones. Al entrar en vigencia la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Normas Complementarias, la Administradora opera de conformidad con las estipulaciones de esta ley. La Administradora inició sus operaciones normales a partir del 1ero. de julio del 2003.

En la actualidad la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. administra los fondos de pensiones obligatorios según establece la Ley 87-01 y fondos de pensiones complementarios. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del 2003.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el principal accionista de la Administradora es el Central Romana Corporation, Ltd. con un 87% del capital accionario para ambos años.

La Administradora está domiciliada en el Batey Principal del Central Romana, República Dominicana y al 31 de diciembre del 2005 y 2004 cuenta con 6 y 5 empleados, respectivamente.

## **2 Actividades de la sociedad**

La Administradora recibió su habilitación definitiva quedando autorizada a operar bajo la Ley 87-01 en fecha 27 de enero del 2003 mediante Resolución No. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las actividades formales de administración de fondos bajo el amparo de la Ley 87-01 se iniciaron a partir del 1ro. de julio del 2003, fecha de entrada en vigencia de dicha ley.

## **3 Principios contables**

### **3.1 Base de presentación**

Los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera excepto que la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana permite que las erogaciones incurridas en la etapa preoperacional, tales como gastos de promotores de pensiones, publicidad, papelería de la gestión comercial y gastos relacionados con estudios de factibilidad, asesoría y alquiler de oficinas sean capitalizados y amortizados en un período no mayor de cinco (5) años a partir del 31 de mayo del 2003. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas partidas deben ser registradas como gastos. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora presenta un monto de gasto diferido por este concepto de RD\$214,826 y RD\$730.408, neto de amortización. La Administradora amortiza dichos gastos en un período de tres (3) años.

**3.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de políticas y las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en experiencias históricas y factores que en ciertas circunstancias han sido consideradas razonables. El resultado de la base tomada en consideración para realizar los juicios de cómo registrar los valores de activos y pasivos pudiesen no resultar evidentes. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables es reconocido en el período que la estimación es revisada, si afecta sólo ese período o el período corriente o períodos futuros.

**3.3 Reconocimiento de ingresos**

La Administradora reconoce sus ingresos por intereses y comisión en el momento que lo devenga.

**3.4 Inversiones**

La Administradora clasifica sus inversiones en valores de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39). "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual clasifica las inversiones en tres categorías: "mantenidas hasta el vencimiento", "valores negociables" y "disponibles para la venta".

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores que la Administradora tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Todas las demás inversiones en valores de capital no incluidas en las dos categorías anteriores son clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las inversiones en valores de capital que mantiene la Administradora están clasificadas como disponibles para la venta. Bajo la clasificación de disponibles para la venta los valores se registran a su valor de mercado cuando éste puede ser determinado y las ganancias o pérdidas no realizadas se cargan a los resultados del período. De conocerse alguna inversión de dudosa recuperabilidad a la fecha del balance general, la administradora crea una provisión por deterioro, la cual es cargada a resultados. A estas fechas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta están registradas al costo. Las inversiones en acciones en empresas en las que el porcentaje de participación de la Administradora es menor al 20% son registradas al costo.

**3.5 Provisión para prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

**3.6 Comisiones por cobrar**

La comisión mensual por administración no podrá ser mayor del cero punto cinco por ciento (0.5%) del salario mensual cotizante, la comisión anual complementaria será hasta un treinta por ciento (30%) de la rentabilidad obtenida por encima de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial. La comisión del fondo complementario es establecida de acuerdo a los reglamentos internos de la Administradora.

**3.7 Activos fijos y depreciación**

Las mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos están registrados a su costo histórico menos la depreciación acumulada. La depreciación es reconocida en el estado de resultados usando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos correspondientes.

El estimado de años de vida útil de los activos correspondiente se distribuye como sigue:

<u>Tipos de Activo</u>	<u>Años Vida Util</u>
Equipos de cómputos	4
Mobiliario y equipos de oficina	4
Mejoras en propiedad arrendada	<u>5</u>

(Continúa)

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ROMANA, S. A.

### Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

#### 3.8 Otros activos

##### a) Programas de computadora

Los programas de computadora adquiridos para el manejo de los fondos administrados son contabilizados en una cuenta de otros activos y amortizados por el método de línea recta en un período de tres años.

##### b) Gastos preoperativos

De acuerdo con la Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, hasta el mes de mayo del 2003 la Administradora podría diferir ciertos gastos para ser amortizados por el método de línea recta en un plazo máximo de hasta cinco (5) años. La Administradora amortiza dichos gastos en un período de tres (3) años.

#### 3.9 Impuesto sobre la renta

La ganancia del año genera impuesto corriente y diferido, los cuales son reconocidos en los estados de resultados que se acompañan. El impuesto corriente es el impuesto resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los estados financieros.

El impuesto de años anteriores es aquel que surge como resultado de la diferencia entre el estimado de impuestos para fines de estados financieros y el impuesto sobre la renta liquidado al momento de presentar la declaración de renta de la Compañía.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método pasivo como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se compense.

#### 4 Composición de los grupos de los estados financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**4.1.1 Cuentas corrientes en instituciones financieras**

Un detalle del efectivo en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Seguro de Vida	RD\$ 5,562	6,509
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Comisiones	25,208	38,885
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Beneficios	122,117	155,662
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Operaciones	513,463	399,970
Banco Popular Dominicano, C. por A.	<u>813</u>	<u>813</u>
	<b>RDS <u>667,163</u></b>	<b><u>601,839</u></b>

**4.1.2 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones**

Corresponde a cuentas por cobrar a los fondos de pensiones obligatorios y complementarios por concepto de comisión anual complementaria.

**4.1.3 Cuentas por cobrar - otros**

Un detalle de las cuentas por cobrar-otros al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Central Romana Corporation, Ltd. (a)	RD\$ 2,532,152	6,034,648
Funcionarios y empleados	<u>4,105</u>	<u>5,298</u>
	<b>RDS <u>2,536,257</u></b>	<b><u>6,039,946</u></b>

(a) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde fundamentalmente a saldo por cobrar a Central Romana Corporation, Ltd. por concepto de pérdida en variación de tasa de cambio de inversiones en certificados de depósitos del Fondo de Pensiones T-3, la cual asumió la empresa relacionada por un monto de RD\$5,098,273 y RD\$7,202,041 estos años. Dicha pérdida fue asumida por la relacionada, en virtud de un acuerdo con la Administradora realizado para asegurar el movimiento de la tasa cambiaria durante el año 2004.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el saldo por cobrar se presenta neto de cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios a través de la relacionada por un monto de RD\$2,566,121 y RD\$1,167,393, respectivamente.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**4.1.4 Inversiones - empresas**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde a 2,083 acciones con valor nominal de RD\$100 para ambos años en el capital de Unipago, S. A. empresa cuyo propósito es administrar la base de datos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

**4.1.5 Inversiones - instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la composición de las inversiones en valores es como sigue:

	2005		2004
	Tasa Interés (%)	Vencimiento (Días)	Monto RDS
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	16	90	15,821,768
Banco Múltiple León, S. A.	13.25/24.5	90	1,000,000
Intereses ganados			565,817
			<u>17,387,585</u>
			<u>10,095,505</u>

Durante el año 2005 y 2004 estas inversiones han generado ingresos por RD\$565.817 y RD\$1,813,095, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de ingresos financieros en el estado de resultados que se acompaña.

**4.1.6 Garantía de rentabilidad**

La garantía de rentabilidad corresponde a la inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo de pensiones Tipo 1 y Tipo 3 que administra, según lo dispone el Artículo 104 de la Ley 87-01.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 esta cuenta se compone de:

	2005	2004
Aportes fondo T-1	RDS 1,926,600	746.600
Aportes fondo T-3	1,621,151	1,936.468
Rendimiento	<u>940,709</u>	<u>128.683</u>
	<u>RDS 4,488,460</u>	<u>2,811,751</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**4.1.7 Activos fijos**

Las mejoras, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se componen de la siguiente manera:

		<u>2005</u>			<u>2004</u>
		<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Balance al inicio del período	RDS	2,491,171	369,395	2,860,566	2,820,689
Adiciones		<u>76,997</u>	<u>-</u>	<u>76,997</u>	<u>39,877</u>
Saldos al 31 de diciembre		2,568,168	369,395	2,937,563	2,860,566
Depreciación acumulada:					
Balance al inicio del período		(1,065,984)	(123,132)	(1,189,116)	(494,486)
Gasto del período		<u>(629,192)</u>	<u>(73,879)</u>	<u>(703,071)</u>	<u>(694,630)</u>
Saldos al 31 de diciembre		<u>(1,695,176)</u>	<u>(197,011)</u>	<u>(1,892,187)</u>	<u>(1,189,116)</u>
Activos fijos, neto	RDS	<u><b>872,992</b></u>	<u><b>172,384</b></u>	<u><b>1,045,376</b></u>	<u><b>1,671,450</b></u>

**4.1.8 Gastos diferidos**

Un detalle de esta partida al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Gastos preoperativos, neto (a)	RDS	214,826	730,408
Sistemas computarizados, neto (b)		<u>1,212,118</u>	<u>1,738,394</u>
	RDS	<u><b>1,426,944</b></u>	<u><b>2,468,802</b></u>

(a) Corresponde a gastos que deben ser amortizados en un período máximo de cinco años a partir del 31 de mayo del 2003 según Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Un detalle de estas partidas es como sigue:

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sueldos y comisiones	RDS 23,200	23,200
Viáticos y dietas	26,749	26,749
Publicidad y promoción	12,596	12,596
Papelería destinada a la gestión	62,391	62,391
Estudio de factibilidad	618,184	618,184
Asesorías	646,826	646,826
Alquiler de oficina	<u>156,800</u>	<u>156,800</u>
Sub-total	1,546,746	1,546,746
Menos amortización acumulada	<u>(1,331,920)</u>	<u>(816,338)</u>
	<b>RDS <u>214,826</u></b>	<b><u>730,408</u></b>

(b) Corresponde a programas de computadora utilizados en las operaciones de la Administradora. Este monto se compone de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sistemas computarizados	RDS 2,254,293	2,257,731
Amortización	<u>(1,042,175)</u>	<u>(519,337)</u>
	<b>RDS <u>1,212,118</u></b>	<b><u>1,738,394</u></b>

#### 4.2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponden básicamente a saldos por pagar al fondo de pensiones T-3 por conceptos de pérdida en variación de tasa de cambio de inversiones en certificados de depósitos, la cual asumió la empresa relacionada Central Romana Corporation, Ltd., por un monto de RD\$5,098,273 y RD\$7,203,043, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 un detalle de la composición de esta cuenta es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Variación en tasa	RDS 5,098,273	7,202,041
Cargos bancarios	<u>388</u>	<u>1,002</u>
	<b>RDS <u>5,098,661</u></b>	<b><u>7,203,043</u></b>

#### 4.2.2 Cuentas por pagar - empresas relacionadas

La Administradora recibe servicios gerenciales de asesoría y consultoría de parte de funcionarios de la relacionada Central Romana Corporation, Ltd. sin ningún cargo por este concepto.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Un resumen de las transacciones de la Administradora con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	Transacciones 2005			
	Servicios de <u>Vigilancia</u>	Energía <u>Eléctrica</u>	Servicios <u>de Cómputo</u>	Suministro <u>de Papel</u>
Central Romana Corporation, Ltd. Guardianes Costasur, S. A.	RD\$ -	179,339	300,000	217,675
	<u>543,646</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>543,646</u>	<u>179,339</u>	<u>300,000</u>	<u>217,675</u>

	Transacciones 2004				
	Servicios de <u>Vigilancia</u>	Energía <u>Eléctrica</u>	Servicios <u>de Cómputo</u>	Suministro <u>de Papel</u>	Agua y <u>Basura</u>
Central Romana Corporation, Ltd. Guardianes Costasur, S. A.	RD\$ -	129,538	493,768	323,188	129,538
	<u>531,062</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>531,062</u>	<u>129,538</u>	<u>493,768</u>	<u>323,188</u>	<u>129,538</u>

## 5 Capital social

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la composición del capital social de la Administradora es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas y en Circulación	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2005 y 2004	<u>500,000</u>	<u>50,000,000</u>	<u>190,000</u>	<u>19,000,000</u>

Estas acciones tienen un valor nominal de RD\$100 cada acción.

## 6 Reserva legal

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos el 5% de su beneficio a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en caso de disolución de la Compañía.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**7 Impuesto sobre la renta**

Una conciliación del beneficio antes de impuesto sobre la renta y el beneficio fiscal al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	RDS 2,448,584	4,478,203
Más diferencias permanentes - otras partidas no deducibles	12,987	-
Más (menos) diferencias temporales - diferencia en depreciación	(47,775)	(200.776)
Proporción de activos amortizados en el período:		
Mejoras	(5,497)	(106.164)
Activos ley 87-01	(38,359)	-
Programa de computadora	(38,899)	-
Beneficios fiscal antes de pérdidas trasladables	<u>2,331,041</u>	<u>4,171,263</u>
Pérdidas fiscales trasladables del período anterior	-	(2,613.630)
Ajuste por inflación pérdidas fiscales del período anterior	-	(751,153)
Beneficio fiscal	<b>RDS <u>2,331,041</u></b>	<b><u>806,480</u></b>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Beneficio fiscal antes del aprovechamiento de las pérdidas trasladables	RDS 2,331,041	4,171,263
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta determinado	582,760	1,042,816
Anticipos pagados	115,701	-
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables	-	(841,196)
Impuesto a pagar	<b>RDS <u>467,059</u></b>	<b><u>201,620</u></b>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Corriente	RDS	582,760	1,042,816
Diferido		(34,269)	(132,091)
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables		-	(841,196)
Impuesto sobre la renta de años anteriores		<u>(28,619)</u>	<u>-</u>
	<b>RDS</b>	<b>519,872</b>	<b>69,529</b>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el impuesto diferido está compuesto por la siguiente partida:

		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre activos fijos fiscales y en libros	RDS	<u>264,833</u>	<u>34,269</u>	<u>299,102</u>

En el mes de diciembre del 2005, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 557-05 sobre la Reforma Tributaria, la cual modifica los artículos 287 y 314 del Código Tributario y entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2006. Las modificaciones fueron las siguientes:

- a) Las empresas con una tasa efectiva de tributación menor o igual al 1.5% pagarán mensualmente como anticipo el valor que resultare de aplicar el 1.5% al ingreso bruto declarado en el formulario de Declaración Jurada anual del Impuesto Sobre la Renta (IR-2), menos el monto por saldo a favor presentado en la misma declaración. La tasa efectiva de tributación se obtiene dividiendo el impuesto liquidado entre el ingreso bruto.
- b) Las empresas con una tasa efectiva de tributación superior al 1.5%, pagarán mensualmente la 12ava. parte del impuesto liquidado en el formulario IR-2, menos el monto por saldo a favor que aparece en el mismo formulario.
- c) Las personas físicas y negocios de único dueño, sin importar su actividad o monto de ingreso, pagarán como anticipo el 100% del impuesto liquidado menos el monto por saldo a favor presentado en la declaración. El anticipo así liquidado será pagado en tres cuotas:
  - ♦ La primera cuota del anticipo corresponderá al 50% del valor del impuesto liquidado y debe ser pagado a más tardar el 30 de junio de cada año.
  - ♦ La segunda cuota del anticipo corresponderá al 30% del valor del impuesto liquidado y debe ser pagado a más tardar el 30 de septiembre de cada año.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ♦ La tercera cuota del anticipo corresponderá al 20% del valor del impuesto liquidado y debe ser pagado a más tardar el 31 de diciembre de cada año.
- d) Las pérdidas fiscales a compensar en la declaración jurada a presentar en el año 2006, corresponderán al 20% del total de las pérdidas fiscales acumuladas. En los años sucesivos este valor se compensará a razón del 20% de las pérdidas cada año. La porción del 20% no compensada en el año correspondiente no podrá deducirse en los años posteriores. Las pérdidas que se originen a partir del año fiscal declarado durante el año 2006, serán tratadas de forma individual y su compensación a partir del año en que se ha originado la pérdida.
- e) La tasa del impuesto sobre la renta corporativo fue aumentada a partir del 1ero. de enero del 2006 de un 25% a un 30%, para el año 2007 será un 29%, para el 2008 de un 27% y de un 25% en el año 2009.
- f) A partir del 1ro. de enero del 2006, las empresas pagarán el 1% de los activos totales, luego de haber deducido la depreciación, reservas para cuentas incobrables, inversiones en acciones, amortizaciones, terrenos rurales, inmuebles dedicados a la explotación agropecuaria e inclusive los impuestos pagados por adelantado, según balance general auditado y sin aplicar el ajuste por inflación. Este impuesto será pagado en dos cuotas iguales, cuyo primer pago (50%) será realizado al momento de la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre la renta (IR-2) y antes del vencimiento de la fecha límite de presentación de la misma. La segunda cuota (restante 50%) será pagada 6 meses después del vencimiento de la primera cuota.

## 8 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Administradora tiene disponibilidad restringida de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad, según es requerido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de los afiliados por futuras insuficiencias de la rentabilidad.

## 9 Capital mínimo

Las administradoras de fondos de pensiones tendrán un capital mínimo de diez millones de pesos (RD\$10,000,000), en efectivo, totalmente suscrito y pagado y el mismo deberá incrementarse en un 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de diez mil. De acuerdo a la Resolución No. 22-02 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para fines de verificar el cumplimiento del capital mínimo exigido a las AFP's se utilizará su patrimonio neto.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Total patrimonio contable	RDS 22,848,392	20,919,680
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la AFP	(2,566,121)	(6,840,894)
Operaciones a largo plazo con empresas vinculadas a la AFP	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	-
Patrimonio neto	20,282,271	14,078,786
Capital mínimo exigido	<u>14,161,400</u>	<u>11,000,000</u>
Superávit de capital mínimo	RDS <u>6,120,871</u>	<u>3,078,786</u>
Número total de afiliados a la AFP	<u>14,770</u>	<u>13,255</u>

## 10 Compromisos y contingencia

- (a) Bajo contratos suscritos con afiliados individuales y fondos de pensiones complementarios, la Administradora recibe de la Tesorería de Seguridad Social los aportes obligatorios, así como los aportes realizados por las empresas y los empleados a planes complementarios y se hace responsable de colocar los recursos a nombre del fondo de pensiones.

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a sus Cuentas de Capitalización Individual (CCI) en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora ha recibido para su administración fondos por un monto de RD\$397,949,806 y RD\$266,331,104, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos (2) puntos porcentuales, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. De conformidad con la Resolución 71/03 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 25 de abril del 2003, este porcentaje se incrementará anualmente hasta llegar a un 2% en el año 2013. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES ROMANA, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre del 2005 la Administradora reconoció pérdida por rentabilidad ascendente a RD\$2,042,556 correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre, debido a que la rentabilidad obtenida estuvo por debajo de la mínima garantizada. El gasto por este concepto se incluye en el renglón de gastos extraordinarios en el estado de resultados que se acompaña.

- (c) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora mantiene un contrato de alquiler del local donde se aloja su oficina principal, por valor de RD\$40,600 y RD\$39,200 mensuales, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora realizó pagos por este concepto por valor aproximado de RD\$487,200 y RD\$470,400, respectivamente. El compromiso para el año 2005 asciende aproximadamente a RD\$506,600.

**11 Cumplimiento con otras regulaciones**

Los directores de la Administradora durante el ejercicio auditado no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores, según lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 87-01.

Los directores de la Administradora han cumplido con las obligaciones que les impone el Artículo 88 de la Ley 87-01.

Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona en razón de su cargo o función que tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley 87-01 y en resoluciones complementarias.

**12 Notas a los estados financieros**

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas de los estados financieros de las administradoras de fondos de pensiones. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros ya que no son aplicables:

- ◆ Moneda extranjera
- ◆ Hechos posteriores
- ◆ Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores